EXPTE. D- 2653 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 25° aniversario del Destacamento N°2 de Sierras Bayas, localidad del partido de Olavarría, celebrado el 20 de junio del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés legislativo el 25° aniversario del Destacamento N°2 de Sierras Bayas, localidad del partido de Olavarría, celebrado el 20 de junio del corriente año.

El Destacamento N°2 de Sierras Bayas fue fundado el 20 de junio de 1998, 14 días después de la creación del Destacamento 1° de Loma Negra, bajo la conducción de Roque Abel Parra en el Consejo Directivo y el oficial Carlos Alberto Scala en la parte operativa.

Los bomberos voluntarios de Sierras Bayas desempeñan un papel crucial en la protección y seguridad de la comunidad. Su respuesta rápida y eficiente, su conocimiento local, su apoyo en situaciones de emergencia, su labor educativa y su espíritu de servicio, los convierten en actores fundamentales para salvaguardar las vidas y viviendas de Sierras Bayas.

Este año, para celebrar un nuevo aniversario, se llevó a cabo un acto frente al destacamento en el que estuvieron presentes el Comandante General Raúl Ferreira, y el presidente de la Asociación de Bomberos Hugo Fayanás, junto con autoridades del Destacamento Central, referentes políticos de la ciudad y residentes de Sierras Bayas.

Durante la ceremonia, se presentó una nueva autobomba, la cual fue dedicada al Oficial Auxiliar Raúl "Meñe" Torres, un bombero que prestó servicios en la institución y falleció recientemente. Además, se llevaron a cabo varios homenajes, entre los cuales se destacó el reconocimiento a Enrique Zelaya, fotógrafo de bomberos, quien fue distinguido como Bombero Honorífico.

El acto culminó con un desfile de unidades frente al cuartel, y el posterior descubrimiento de una placa conmemorativa por los 25° años del destacamento, en nombre de "Meñe" Torres.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Los bomberos son referentes sociales, siendo que cumplen un importante rol en la prevención y cuidado de sus comunidades, tanto frente a siniestros como en la asistencia y contención en situaciones urgentes. Al ser de carácter voluntario y no siendo su único empleo, ellos deben tener plena convicción de su función y conciencia de lo que este trabajo implica a nivel personal, familiar y comunitario.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires